

EL PUEBLO DE ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1,25 pesetas
Semestre 2,50
Año 5
Anuncios á precios convencionales

Periódico independiente

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION
en la imprenta de este periódico.

La correspondencia al administrador D. Francisco Autón Valero.
Plaza Mayor, núm 14—ELCHE.

TRIBUNA LIBRE

Aniversario negro

Un gran diario belga propone que se celebre con grandes festejos el pcc aniversario del descubrimiento del carbón de piedra ó hulla.

La idea del periódico belga ha sido muy bien recibida y es posible que se lleve á efecto el solicitado centenario.

El Herald.

Si, hace setecientos años que Hulliez, un pobre herrero, un siervo amarrado al yunque de la fragua, tropezó en los alrededores de Lieja con un polvillo negro y fácilmente combustible; este polvillo era el heraldo de la hulla, un heraldo que la tierra enviaba á los hombres para decirles: «Aquí, dentro de mis dominios, hay algo que es calor, que puede ser vida y progreso. Venid á buscarlo, porque os pertenece, como todo lo mío y os pertenece por igual.

Hulliez, el obrero encendió un hornillo con las migajas de hulla encontradas, y otro hombre, un poderoso, abrió la primera mina de carbón de piedra, donde Hulliez empezó acaso á trabajar como un imbecil, mientras el otro lo miraba cruzado de brazos y riéndose de él.

Así debió comenzar la historia. Tal fué sin duda el fundamento primordial de esa trata que se llama explotación de la hulla, de biendo llamarse explotación del hombre, emparedamiento de seres humanos en un *in pace* negro, donde conversan amigablemente, como dos verdugos bien avenidos, el ácido carbónico que asfixia y el grisú que mata.

Así empezó la historia y así continúa desde hace setecientos años. La madre naturaleza, sin establecer diferencias entre sus hijos —¡cómo va á establecerlas una madre!— exclamó ¡Ahí va eso! Trabajadlo y disfrutadlo equitativamente.

Eso quería ella; pero sucedió todo lo contrario: Los chicos más fuertes cogieron por el cogote á los más débiles y les gritaron «¡Ehl... Los trabajos para vosotros, para nosotros los beneficios. ¡Obedeced ó apretados!» Y los débiles se pusieron á la faena y los fuertes al acaparamiento; y la madre naturaleza fué estafada una vez más.

Así empezó la historia... ¡Y qué siniestros capítulos los de esa historia escrita en hojas de carbón de piedra!

Descifradores de jeroglíficos, bajad á la mina, interrogad á las esfinges negras groseramente abocetadas por la piqueta del minero; inclinadlos hacia ellas y traducid lo

escrito en ellas con gotas de llanto, con hilos de sangre que cristalizan sobre la corteza rezumosa del mineral.

Traducid y veréis cómo desde hace setecientos años están bajando al fondo asesino de la cantera negra los descendientes de Hulliez, los obreros, los que extraen la hulla sin descanso mientras el amo los contempla sin lástima. Hojead ese libro y encontraréis en él un árbol genealógico más curioso que el de los príncipes y reyes, genealogía de esclavos arrojados de padres á hijos por la boca tragona de la mina para dejar en ella sus energías de hombre, sus virilidades de macho, su jugo de trabajador. Preguntad al polvo de carbón disuelto en aquella atmósfera de plomo y él os dirá cómo ha ido penetrando por gargantas humanas, para llegar hasta los pulmones y obstruir los vasos celulares con taponcillos de hulla que dificultan la respiración, y pudren la sangre y enraquitecten los organismos y dejan á sus víctimas incapaces de producir más que generaciones anémicas, desequilibradas, escrofulosas, que pierden la infancia á los 8 años y tocan la decrepitud á los 40. Pedidle una audiencia al grisú y que os enseñe la lista incontable de sus víctimas; que alumbre con su luz siniestra los montones de huesos que se petrifican en las últimas profundidades de aquel infierno... Preguntad, descifrad, traducid, dirigios luego á los grandes centros depoblación, ved los montones de oro que guardan en sus cajas las Compañías explotadoras y completareis la historia de la hulla.

¿Verdad que es muy entretenida?

Pues de esa historia es de la que se quiere celebrar el pcc aniversario. El aniversario negro.

Menos mal si alguien no se adelanta al periódico belga y celebra otro aniversario.

El rojo.

JOAQUIN DIGENTA.

Aguas potables

Deber de la prensa es velar como celoso centinela por las necesidades del público, y fiel á ese deber, nuestra modesta publicación lo cumple haciendo observaciones que no creemos sean desatendidas porque sea modesta la publicación y aún más modesta la firma del articulista.

La prevención ha de ser nota especial y característica de la autoridad administrativa, y nunca como ahora, en las circunstancias difíciles por que está pasando este pueblo, se hace más preciso ni

urge más que resalte esa prevención en las autoridades.

Avecinase á pasos de gigante un conflicto grande, inmenso, de trascendencia suma, y del que pueden surgir para la autoridad compromisos que difícilmente se solucionan en los azarosos momentos en que puedan ocurrir, y que al presente los puede resolver con acierto; y para el particular, momentos de angustia, de tristeza. Nos referimos á la escasez de aguas potables de esta ciudad y á la insuficiencia de sus fuentes, que más bien parece que reclaman agua para ellas, en vez de darla á los vecinos.

Inmensa cola fórmase uno y otro día en derredor de esas exiguas fuentes; vése allí perdiendo tiempo precioso á las criadas; y á pesar de ello y del tiempo que con tanta paciencia pierden, no pueden llevar á las casas más que un misero cántaro de agua.

Viene vislumbrándose el conflicto á modo de nube en cuyo seno se agitan males inmensos. Los algibes encuéntranse exhaustos; á las casas de campo succédeles igual, y á pesar de ello, y aunque el mal se acrecienta por momentos, contribuyendo á ello la tenaz sequía que nos asola y nos arruina, no vemos que ni del Municipio, ni del particular surja una queja, ni se piense en un remedio.

Y el verano, con su calor tropical ha asentado ya sus huestes en nuestro pueblo, la atmósfera es asfixiante, y el agua, cuando es más precisa, cuando es más necesaria, vá disminuyendo más y más su escasísimo caudal.

Prevéanse ya días tristísimos de angustias; colúmbrese el hogar abandonado por la mujer en busca de la codiciada agua, y veremos en las sedientas fuentes rimeros de centenares de cántaros esperando recojer gota á gota el agua que destilan las fuentes públicas.

Ante tamaño conflicto, cuando los algibes están secos y las fuentes públicas próximas á agostarse, deber es el nuestro llamar la atención, como al principio hemos dicho, y poner un pronto remedio, eficaz, no efímero: remedio que prevea, no á la imperiosa necesidad del momento, no á salir del paso, como vulgarmente se hace, sino á algo que sea duradero, eficaz y que de una vez se dote de aguas suficientes á una población como la de Elche.

Y ya puesta la pluma para tratar de tan interesante cuestión, creemos no huelga el exponer, si quiera con la salvedad de someter nuestra opinión á otras más autorizadas, lo que nos sugiere al correr de la pluma.

Sabido es por nuestros lectores que se proyecta, y entendemos que pronto será un hecho, dotar á Elche con las aguas de la Alcoraya ¿Será esta la panacea que cure nuestra sed? ¿Serán estas aguas, ya que no por su calidad, por su caudal, suficientes para cubrir las necesidades de una ciudad tan poblada como la de Elche? ¿El precio de su venta estará en armonía con los medios de que dispongan la mayor parte de sus habitantes? Sentimos dar una respuesta negativa á las preguntas que nos hacemos.

Empecemos por afirmar que los trabajos emprendidos para dotar á esta ciudad con las aguas de la Alcoraya, no estarán terminados en el próximo verano; y con esta afirmación creemos que podrían darse por resueltas las demás cuestiones.

Planteado el conflicto de la escasez de aguas en el verano que ha empezado, sin caudal suficiente las fuentes públicas y secos los algibes, las aguas de la Alcoraya, si ya empezaran á correr en fuentes públicas, serían un gran remedio, y para la empresa un gran negocio; pero dejada pasar esta ocasión, si las inclemencias del cielo cesan, y los algibes se llenan y las fuentes actuales aumentan su caudal, nada han resuelto las aguas de la Alcoraya para el pobre, porque si tiene agua gratis, no gastará su dinero, que no le sobra, en comprar agua; para el que tiene algibes, porque en su casa la tiene sin gastos, aunque no se entretenga en analizar con microscopio el valor y riqueza de las mismas. Queda tan solo algún propietario que quiera dotar á su casa de mejores y mas abundantes aguas; pero no creemos que sean éstos tantos en número que constituya un pingüe negocio.

No entendemos según nuestro modesto criterio, que resuelvan el conflicto las Aguas de la Alcoraya.

Busquemos otra solución, y esta la tenemos en nuestra misma casa, es decir en nuestras mismas fuentes.

Los nacimientos son abundantes, pero su conducción descuidada: cañerías de barro á la intemperie, y sostenidas la mayor parte de ellas sobre deleznable piedras, merman la conducción de las aguas los desperfectos que esas cañerías de continuo sufren, y el agua que á la ciudad llega lo hace en malas condiciones, pues que desde el pastor que abreva su ganado, hasta el que comete todas las clases de inmundicias en sus aguas, todos esos gérmenes depositados en esas cañerías llegan á las fuentes.

Si tenemos abundancia en los manantiales y ésta no llega por deficiencias de las cañerías, el re-

medio es fácil y á todos se les ocurre; dotar de buenas cañerías á la actuales, y evitar que el agua se pierda, que el agua llegue llena de inundicias. Y esta misión es, por lo tanto, la que entendemos que la autoridad celosa ha de llenar, sin omitir medios; para cuyo cumplimiento no escasearán su cooperación los habitantes.

Pero es necesario que el esfuerzo, tanto de la autoridad administrativa como del habitante, no se esterilice, y para ello, creemos que debiera nombrarse una junta, tanto de personas que formen parte del Ayuntamiento, como de vecinos independientes, para que estudiaran las reformas, plantearan los presupuestos y vieran los medios de allegar fondos, creándose una comisión ejecutiva con elementos también del Ayuntamiento y de vecinos que inspeccionaran las obras y la inversión de fondos.

De este modo, la autoridad que llevase á término tan loable obra, pasaría á la posteridad, bendecido su nombre por el pueblo, y sobre todo por los pobres, porque en la realización de este pensamiento, habria cumplido una máxima del Evangelio:

Dar de beber al sediento
RAFAEL RAMOS.

NIEBLAS

¡Ya pronto anochece!
¡Qué triste está el cielo!
El aire cimbréa
Los álamos secos;
Ya hay nieve en la cumbre del monte;
La luna amarilla
Se refleja en los campos desiertos!

Ya tienden las aves
Medrosas el vuelo,
Ya chillan los buhos,
¡Ya viene el invierno!
Ya empiezan las noches lluviosas,
¡Qué largas! ¡qué frías!
Las noches del mes de los muertos.

Me abrasan tus manos,
Me hielan los besos
Que brotan tus labios
Violados y secos.
¡Qué pálida estás, vida mía!
¡Qué aprisa respiras!
No tan cerca... me quema tu aliento.

¡No flores! ¡No flores!
Por Dios te lo ruego;
Clava en mi tus ojos,
Que miren serenos;
No me mires así... de ese modo,
Te flota en la vista
Algo vago que luce siniestro.

Ven á la ventana,
Ya el aire sereno
Sacude la lluvia en las hojas,
La palma vacía
A los dulces embates del viento.

¡No flores, mi vida!
Por Dios te lo ruego,
Viviremos juntos
Bajo el mismo techo.
¡Tengo sangre y es tuya, no flores!
¡Qué aprisa respiras!
No tan cerca... me quema tu aliento!

¿Lo dudas? Recuerda...
¡Maldito recuerdo!
Cuando te aguardaba,
Vergonzoso y trémulo
Tantas horas al pie de la reja,
Inquieto, apoyado
En las tapias musgosas del huerto.

Y cuando salías
Feliz á mi encuentro,
Alegre mezclabas
Sonrisas y besos;
Y al sonar la campana del alba
¡Qué triste veías
La luz en los bordes del cielo!

¡Si hubiera podido
Sujetar el tiempo
Y parar los astros
En el firmamento,

Y quedar en eterno reposo,
Hubiera vivido
En un beso constante y eterno!

¡Ya todo ha pasado
Como pasa un sueño;
Ya chillan los buhos
¡Ya viene el invierno!
Ya hay nieve en la cumbre del monte;
La luna amarilla
Se refleja en los campos desiertos.

Aún llevo en el alma
Perdidos reflejos,
Crepúsculos vagos
Del sol de otro tiempo.
También en las tardes de otoño
Retiene el espacio
Del sol los fulgores postreros.

Ya pronto se acerca
El fatal momento:
¿Tranquila lo esperas?
¡Temblando lo espero!
Acércate, ven á mi lado:
La pálida frente
Reclina amorosa en mi pecho.

¡No importa! ¡Tus labios,
Si paldecieron,
Si ya están marchitos,
Aún puedo encenderlos!
¡Ya son lirios que adornan las ruinas!
¡Tus ojos azules
Me parecen dormidos luceros.

Si es cierto que nada
Se pierde; si es cierto
Que el cuerpo en la tierra
Y el alma en el cielo,
Una flota en la luz increada
Y el otro se esparce
Flotando en los pliegues del viento;

Quando ya estés cerca
Del reposo eterno,
Y tengas los ojos
velados y quietos,
En un punto, en la esfera vacía,
Mirando espantada
¡Ésas cosas que miran los muertos!

Quando brote el lábio
Los quejidos lentos,
Y la sangre apenas
Circule en tu cuerpo,
Y penetre la luz en tu alma,
Al par que los cirios
Alumbren tu pálido cuerpo;

Allí iré á buscarte
¡Con amores nuevos!
¡Como te esperaba,
Vergonzoso y trémulo,
Tantas horas al pie de la reja!

¡Iré por si aspiro
Tu ceniza mezclada en el viento!
MANUEL PASO.

Juzgados y Tribunales

Va en aumento la curiosidad que despertó el pleito promovido por D. Bernardo Lucerga Hernández, contra D. Francisco Garcia Mendiola, en reclamación de cantidad, del cual dimos noticia á nuestros lectores en el número anterior.

Propónese en él, el demandante, demostrar que fué arrendatario durante el año económico de 1898 á 1899, del arbitrio municipal denominado «Derechos de Matadero» en esta ciudad, el cual administró como mandatario suyo el demandado, al que pide en concepto de ganancias 2.331 pesetas; oponiendo éste, que si bien figuró aquél como arrendatario oficialmente, fué, porque siendo Garcia empleado del ayuntamiento en la administración de Consumos, y estándole por esta razón prohibido por la Ley celebrar contratos con dicha Corporación, como persona de su confianza y amigo, suplicó á Lucerga le prestase este insignificante servicio el cual aceptó incondicionalmente; depositó en el acto de la subasta sobre la mesa de la Alcaldía 400 pesetas, que le había entregado previamente Garcia, para constituir la fianza provincial, tomó parte en la sub-

asta y se quedó con el remate, terminando desde este momento su misión respecto al mencionado arbitrio que como arrendatario de hecho administró Garcia sin intervención alguna de Lucerga, al cual, por su desinteresado favor, regaló aquel al finalizar el plazo de duración del contrato 100 pesetas; y que si hoy Bernardo Lucerga, aprovechándose de aquella circunstancia, pretende pasar por el verdadero arrendatario y le reclama como cantidad líquida las 2.331 pesetas que figuran como cuantía del juicio, es porque don Andrés Tarí, jefe político que ha sido de ambos y hoy sigue siéndolo de Lucerga, lo ha exigido de éste con el doble propósito de vengarse y subyugar á Garcia y realizar un negocio, de donde resulta, que en el indicado pleito, el verdadero interesado es el Sr. Tarí, que ha declarado como testigo en él, así como su hermano D. José y sus buenos amigos, sumisos y obedientes correligionarios, don Tomás Alonso, D. Jaime Quilez, D. Agustín Alonso, D. Luis Ripoll, D. José Blasco y D. Ramón Antón, aparte de otros que figuran en la lista presentada por el demandante y que declararán sin duda en los días sucesivos.

Este aspecto original de la cuestión, ha de hacer seguramente que el asunto á que nos referimos dé mucho juego, y como por su índole es público, informaremos de él detalladamente á nuestros lectores.

La Sección segunda de la Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa procedente de este Juzgado instructor, formada por injurias á particulares, en virtud de querrela presentada por el procurador Don Andrés Botella Pascual, en nombre de D. Andrés Tarí Sanchez, contra Don José Pomares Alamo.

Nuestro pésame al Sr. Tarí.
Nuestro pláceme al Sr. Pomares.

La propia Sección segunda del Tribunal provincial, ha dictado auto de sobreseimiento en la causa instruida en este Juzgado por denuncia de Don José Tarí Sanchez y Don Tomás Alonso Blasco, contra Don José Pomares Alamo.

Nuestro pésame á los denunciados.

Nuestro parabien al denunciado.

El Juzgado instructor de este partido, en la causa incoada por denuncia del alcalde de esta ciudad, Don Sebastián Canales Múrtula contra EL PUEBLO DE ELCHE, por cierto escrito en que trataba este de la supresión de la luz del Hospital, ha dictado auto declarando no encontrar motivos para el procesamiento del autor de aquel, que lo era nuestro amigo queridísimo Don José María López Campello.

Nuestro pésame al Sr. Canales.
Nuestra felicitación al Sr. López.

¡Que Dios se lo lleve!

Que mis palabricas
me perdone el cielo:
¡pobre viejecico!...
pa ver, como á tantas las horas lo veo,
pensar y quearse
poquico á poquico como un esqueleto,
¡que Dios se lo lleve
y escansen sus güesos!
Páece que la cama
se lo va comiendo;
ni ya se arza de ella,

ni siquiera se mueve su cuerpo...
ni una palabrica sale de su boca;
ni sus ojos se ven nunca abiertos...
¡como un pajarico
va á quearse muerto!

Pa una cosa na más tie entavía
voluntá y aliento;
es una petera
que da pena y miedo:
qué taparse la cara á ca instante,
como se la tapan al que ya está muerto,
¡y, á ná que lo deitan, ya está tupaico,
con la sábana blanca de lienzo!

Que mis palabricas
me perdone el cielo:
pa ver como pena, que Dios se lo lleve...
¡que Dios se lo lleve y escansen sus güesos!
VICENTE MEDINA

Cosas de Elche

Señor Alcalde

Este *periodiquito*, que tiene por principal objeto el de mirar y velar por los intereses del pueblo de Elche, ya por demás favorecido por la esmeradísima administración de V. S., tiene el honor de poner en el superior conocimiento de V. S.: que echándose á todo correr sobre nosotros la temporada de verano, con todos sus ardores y con su natural acompañamiento de enfermedades palúdicas, sería muy conveniente que V. S., haciéndose superior á las numerosas é importantes cuestiones que ocupan su delicada atención para vencerlas, se dignase echar sobre sus felices administrados una mirada de comiseración, y sobre la *Rambá* otra mirada de *higienización*; y así podría ver en ese cauce de nuestro río, charcas inmundas de aguas cenagosas, criadero maravilloso de toda una generación infinita de los gérmenes productores del paludismo en todas sus múltiples manifestaciones, y en sus administrados una gran facilidad á padecer la enfermedad que con tal fuerza y tanta persistencia viene castigando á Elche todos los veranos.

Recuerde sino V. S. lo que aconteció precisamente el año pasado por la misma causa; recuerde también que se cegaron, mandado por V. S., algunas charcas que en el mismo sitio se formaron, y recuerde asimismo que se cegaron desgraciadamente algún tiempo después que enfermaron de la dicha dolencia, muchos de los vecinos que tienen el honor de tener á V. S. por su Alcalde constitucional; y con estos recuerdos en su privilegiada memoria, encontrará V. S. muy natural que nosotros nos permitamos rogarle, con el debido respeto y consideración, se sirva mandar se cieguen las charcas que existen, en estos históricos momentos, en el cauce del *Vinalapó*, llamado *Rambá*, por enfrente y debajo del Huerto de Gil y en el sitio conocido por Costereta de Bonus. Y como es muy fácil que existan más, puesto que nosotros no hemos podido ver toda la *Rambá*, se sirva así mismo hacer extensivo su mandato á cualquiera otra que pueda haber en el referido cauce, á cuyo fin se recorrerá é inspeccionará éste en toda la extensión que comprenda un kilómetro, por lo menos, al Norte y Sur de la población.

Esté V. S. seguro de que sus favorecidos administrados se lo agrada decerán á V. S., no á nosotros que tenemos, con este motivo, un verdadero honor en ponernos por completo á la disposición de V. S. para lo que guste mandar, que lo haremos con mucho gusto y fina voluntad.

Seguramente

que al mandar retirar el señor Alcalde el lunes por la noche un montoncito de ruinas que había frente a un comercio de la calle de Aureliano Ibarra, montoncito que no hacía vinticuatro horas que estaba allí, cuando consintió por unos días la existencia de otro mayor en la calle de los Arboles, frente a la casa de un conocido letrado, seguramente, decimos, habrá sido por distracción, bien disculpable sin duda en persona que tantas y tan importantes cuestiones tiene que resolver a cada momento.

Otra cosa no puede ser en quien tantas pruebas tiene dadas de imparcialidad, discreción y buena fé.

Tenemos un verdadero gusto en reconocerlo así.

De lo contrario, ni nos explicamos la razón del eclipse, ni el motivo de habersele dado a nuestro dignísimo Alcalde honores de Jefe superior de Administración civil.

Venta

Se vende la casa número 3 de la calle Puerta Chica del Salvador, compuesta de planta baja y principal.

Para más informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Misacantanos

El domingo pasado celebró por primera vez el santo sacrificio de la Misa, en la parroquia del Salvador, el estudioso salmista de la catedral de Orihuela, D. Francisco Bonete, que fué apadrinado en tan solemne acto por nuestro querido amigo particular, el jefe de los conservadores de Elche Don Jaime Brotons, y su simpática y buenisísima hija Ascensión.

Con este motivo tuvimos el gusto de oír la palabra de Don José María Monpeán, cura ecónomo de la parroquia de Santiago de Orihuela, que hizo el panegirico de las glorias y excelencias del sacerdocio católico, y de admirar también las bellezas de la gran misa de Don Mariano García, que se ejecutó a toda orquesta.

Reciban nuestros plácemes la familia del novel capellán, al cual damos nuestra más completa enhorabuena.

El jueves pasado, festividad del Corpus, celebró también por primera vez el sacrosanto sacrificio de la Misa, en la Iglesia de Santa María, nuestro querido amigo Don José Díez, aventajado alumno que ha sido del Seminario de San Miguel de Orihuela, y elevado recientemente a la alta dignidad del Presbiteriado en las ordenes sagradas que en el monasterio de las Salesas de Orihuela celebró el 9 de los corrientes el Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado.

Fueron padrinos del estudioso misacantano, nuestros queridos amigos Doña Fermína de Lara y Don Manuel López Martínez, y la oración sagrada estuvo a cargo del señor cura párroco de Santa María de Alicante, nuestro distinguido paisano y amigo el Doctor Don Francisco Antón Tari.

Reciba la familia del nuevo sacerdote nuestros plácemes sinceros, y tenga él todo género de satisfacciones en el desempeño de su sagrada misión.

El mismo día 9 se graduó de epistola nuestro no menos querido amigo, el distinguido farmacéuti-

co D. Joaquín Pedrós y Golf, el cual le deseamos se le cumplan felizmente todas sus aspiraciones.

A Tomás Alonso y Blasco

Según nos cuentan, una de las noches de la semana pasada, gritaba en el Circulo Obrero Illicitano su presidente *tarinista*, intentando disculparse y explicar la razón de no haber sido invitado EL PUEBLO DE ELCHE a la velada que dió en honor de Dicenta y Paso.

Y dicen que se admiraba él y preguntaba, exclamando:

—¿Cómo había de invitar yo a un periódico que no es independiente y sólo dirige sus tiros a combatir a Tari y a Canales?

Pero venga usted acá, Sr. Alonso y Blasco ¿De dónde se ha sacado usted eso? ¿Hemos podido nosotros combatir a otros? ¿Qué alcaldes nos han administrado en Elche durante la publicación de EL PUEBLO DE ELCHE? Pues si no ha habido otros ¿a quién iba a combatir este *periodiquito* si no es a esos dos que por cierto lo han hecho bastante mal? Y ya podrá usted ir viendo que no le contamos a usted, porque lo que usted ha hecho como alcalde es lo mismo que si lo hubiera hecho el mismísimo Tari; con lo cual que le hacemos a usted bastante favor.

Y que lo han hecho mal, demostrado lo tiene usted en nuestra colección, que puede usted ir hojeando para refrescar su memoria, al mismo tiempo que para aprender que nosotros no hemos combatido las personas de esos señores, que nos tienen muy sin cuidado, sino su gestión al frente del municipio, que ya nos tiene en alguno.

De modo, que si nuestra campaña *personal* contra Tari y Canales fué el motivo de que usted no invitase a esa velada al modesto semanario que tiene el gusto de dirigirse a usted en este momento, ya ha podido usted ver que no ha tenido usted razón para ello.

Pero, en fin, nosotros queremos admitir, siquiera sea hipotéticamente, que lo dicho por usted sea verdad y que no somos independientes. ¿Lo es usted acaso, señor Presidente, y usted, *tarinista* señor, y de los más recalcitrantes y furibundos? Pues si usted no se es independiente, si usted es *tarinista* y además es *tarinista* es concejal, y a más es *tarinista* de los *enragés*, y a pesar de todo esto es usted presidente del Circulo Obrero ¿con qué autoridad va usted a decir allí que no ha invitado a EL PUEBLO DE ELCHE porque no es independiente?

Además, si usted es *tarinista*, claro está que no pertenece usted a ninguna de las demás fracciones que en Elche reúnen las diferentes agrupaciones políticas; y si no es usted de ellas, claro está que las combate usted, y las combate usted en los que ostentan la jefatura, que son los responsables. Pues combatiendo usted a Canales y a Jimenez, y a Gómez, y a Sánchez, y a López, y a todos, ¿cómo tiene usted entrada en el Circulo Obrero y cómo es usted su presidente? Dicen que por sorpresa. Bueno, sea como quiera, ¿a qué viene entonces decir que no nos ha invitado usted porque combatimos a Tari y a Canales?

Y advierta usted que si nuestro *periodiquito* combate a Tari y a Canales, no es porque el uno sea *arrogista* y el otro *matavista*, sino porque a nuestro parecer no cumplen como fuera de desear su misión

administrativa dentro de nuestra municipalidad. Hicieranlo bien, y ya vería usted Sr. Alonso y Blasco, como seríamos los primeros en aplaudir. Ya lo vió usted como lo hacíamos al principio de la situación conservadora de Canales, y si no hemos continuado, no ha sido nuestra la culpa seguramente. Cítenos usted un hecho del Sr. Tari que merezca plácemes, y nosotros le prometemos una buena ración de palmadas.

Y de todos modos, y aunque sea lo que usted dice, que es bastante conceder, creemos que EL PUEBLO DE ELCHE se ha portado con el Circulo Obrero, con aquella deferencia y predilección que se tiene hacia aquellos que se estima, y nos parece justo que su presidente, dando de mano a los buenos sentimientos de justa correspondencia que sabemos siente el Circulo Obrero hacia nosotros, obre por sí y ante sí, en su afán de manifestar sus resentimientos personales, dejando en descubierto a la sociedad que representa.

De cualquier modo que sea, y como estamos en el secreto, el Circulo Obrero puede contar siempre con nuestro afecto y con nuestro cariño, aunque sigamos creyendo que se merece otro presidente.

La viuda de Don Emigdio Santamaría

Por un error de ajuste dejó de publicarse en el pasado número de EL PUEBLO DE ELCHE, la triste noticia del fallecimiento de la respetable Sra. Doña Teresa Caracena, viuda del malogrado diputado republicano Don Emigdio Santamaría, distinguido hijo de Elche.

Sentimos esta falta involuntaria y enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Recibo

El director de EL PUEBLO DE ELCHE ha recibido una carta suscrita por algunos de los individuos que forman la Junta Directiva del Circulo Obrero Illicitano.

Y queda enterado.

Venta

Se vende la casa número 14 de la calle de San Jerónimo de esta ciudad.

Para más detalles, dirigirse a Don Pascual Mollá.

Comunidad de labradores de la ciudad de Elche

Anuncio

Con objeto de que no sufra retraso el nombramiento del personal que ha de auxiliar a el Sindicato de esta sociedad, se llama a concurso a todos los que deseen ocupar las plazas que a continuación se expresan, para que presenten las instancias antes del día 24 del corriente, en casa del señor Don Luis Cruz y Pasqual de Bonanza, Paseo de Brú, número 17, donde se darán más informes.

Las solicitudes se presentarán redactadas de puño y letra de los solicitantes, expresando en ellas el nombre de tres personas conocidas y de arraigo de la población, a quienes se les pueda pedir los informes de buena conducta y el domicilio de los solicitantes para gobierno del Sindicato.

Secretario y escribiente

Artículo 18. Para optar a la plaza de secretario y escribiente del Sindicato deben reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

1.ª Ser mayor de edad.—2.ª Estar avecinado en esta Ciudad.

—3.ª Ser persona de buenos antecedentes.—4.ª Saber leer y escribir correctamente, y poseer a la perfección las cuatro reglas de la Aritmética.

Dotación probable diaria. Secretario, 3,50 pesetas. Escribiente, 1,50 id.

Depositario

Artículo 43. El Depositario ha de reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser mayor de edad.—2.ª Ser vecino de esta Ciudad.—3.ª Ser persona de buenos antecedentes.—4.ª Constituir como garantía de los fondos que obren en su poder una fianza hipotecaria por la cantidad que determine el Sindicato.

Dotación probable diaria 2 pesetas.

Agente ejecutivo

Artículo 57. El Agente ejecutivo deberá reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser mayor de edad.—2.ª Vecino de esta Ciudad.—3.ª Tener una conducta y reputación intachable.—4.ª Haber desempeñado cargo análogo por nombramiento de cualquier corporación oficial y con el carácter de propietario ó con el de auxiliar.—5.ª Presentar una fianza por la cantidad que fije el Sindicato.

Dotación. Las costas a que ascienda el apremio con arreglo a la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 para la Hacienda Pública.

Portero

Artículo 63. El Portero debe reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser mayor de edad.—2.ª Vecino de esta Ciudad.—3.ª Tener una conducta y reputación intachable.—4.ª Disfrutar de salud y tener agilidad.—5.ª Saber leer y escribir.

Dotación probable 1'25 pesetas y vivir en las oficinas de la Sociedad.

Elche 10 de Junio de 1900.—El Presidente interino, Manuel Campello.—Fíjese: El Alcalde.

Amenidades

¡ADIÓS!!

Voy a partir: de tus amantes brazos hoy el hado me arranca sin piedad; con el alma rasgada, hecha pedazos, á rodarme va la soledad.

Mar anchuroso y tierra más extensa en alas del destino cruzaré; ¡cuántas veces del mar en niebla densa retratada tu imagen miraré.

Morir la ausencia de pesar me hiciera si en medio de mi llanto abrasador no dejara en el pecho que así hierre el eterno recuerdo de tu amor.

Recuerdo que mis horas de amargura con sombras de cariño calmará; él será quien mi triste desventura con pasajes de amor endulzará.

El será quien la aurora al despertar y viendo mi ansiedad febril y loca, vendrá la fresca brisa á embalsamar con el aliento puro de tu boca.

El será quien valor al alma dando, y al dolorido pecho enardeciendo, y hercúleas fuerzas á mi ser prestando, y a la esperanza del corazón abriendo, á verme obligará en la noche oscura del mar sobre la ondina misteriosa, la imagen de tu amor, ardiente y pura, flotando ante mis ojos más hermosa.

Y al contemplar ansioso tu semblante, y al ver de nuevo mis queridos lazos, ayúdame él sabrá a que vuelva amante á arrojarle otra vez entre tus brazos.

Cese pues, de tu angustia el dardo frío; volveré pronto de tu amor en pos; que el olvido de ti que eres bien mio, en mi no cabe aunque te diga... ¡adiós!

C. JAVALOVES

Imprenta de Antonio Reus

VINO DE "LOS DISCOLOS,"

Se recomienda esta clase de vino blanco á todas las personas de buen gusto y que quieran tener la convicción de que beben vino fino y puro, siendo á la vez higiénico, digestivo y recomendado contra la anemia, clorosis, debilidad general y vejez prematura.

El vino de Los Discolos está elaborado por un nuevo procedimiento que ha sido objeto de grandes elogios por parte de los principales cosecheros de España.

El vino de Los Discolos será presentado en las exposiciones de Paris y Murcia.

El vino de Los Discolos conserva la blancura del uvi y no produce el color negruzco y encendido que caracteriza á los bebedores de vinos oscuros. De aquí que este vino conserva la belleza, limpia fija y da esplendor.

Puntos de venta en Elche: En las oficinas de la sociedad Los Discolos; en casa del reputado cosechero D. Pascual Mollá, y en el establecimiento de Don Carlos Antón.

Se vende también en las principales casas de vinos de España y del Extranjero.

Precio del cántaro: 5 pesetas.

Una botella: 1 peseta.

**Análisis
garantizados

Abonos
especiales**



**Único
representante
en Elche:
Serafin Segura**

La URBANA

Seguros contra incendios,
explosiones,
paralización de trabajo y pérdida
de alquileres

Seguro sobre la vida combinado
y complementario
contra accidentes de coches
y caballos

Paris. - Calle Le Peletier, 8 y 10

Esta Compañía es la más antigua de España.
Dirección en Alicante, D. Ricardo F6 y Juliá, Méndez-Núñez, 38, principal.

Agencia en Elche, J. Botella Rosado

Calle Mayor Ciudad, número 1

IMPRENTA DE ANTONIO REUS

No hay duda alguna que la imprenta de D. Antonio Reus es de las más acreditadas de Alicante, tanto por la limpieza en los trabajos, como por la economía en los precios. Plaza de Isabel II, núm. 6.



SIN R. VAL PARA QUITAR MANCHAS

Barnices, brochas, colores en polvo, en pasta y en tubos, Paletinas, Cepillos para em-papelar, Puncelería, Espátulas, Papeles pintados, Purpurinas, Aluminio, Aceites, Cola del país y extranjero, Gelatinas, pez, colofonia, Gomas, secantes líquidos y en polvo.

Farmacia y Droguería: Ido. G. Ruiz.-Elche

MERCADO DE ELCHE

Precio medio que los artículos siguientes han alcanzado en este mercado durante la semana anterior según datos que nos ha facilitado la casa de comercio de D. Carlos Antón:

CEBADA

Cahiz 33 pesetas.
Son pocas las transacciones que se efectúan con este cereal por la escasez de existencias y más aún por la resistencia á vender de los tenedores que auguran será nula la cosecha próxima.

TRIGOS

Bombay los 100 kilos 35'25 pesetas.
Extremeños idem 36 idem.
Alagos idem 36'50 idem.
Andaluces idem 35'50 idem.
Manchegos idem 35 idem.
Pocas operaciones.

AVENA

Rubia superior los 100 kilos 19 pesetas.
El cahiz idem 18 idem.

MAÍZ

Blanco del país los 100 kilos 24 pesetas.
Extranjero amarillo idem 25 idem.
Tendencia á más alza.

VINOS

Tinto superior de 16.º el cantaro 1'75 pesetas.
Idem idem 13.º idem 1'50 idem.
Blanco seco 17.º idem 3 idem.
Moscatel 20.º licor idem 7 idem.
Moscatel añejo segun edad de diez á 18 idem.

AGUARDIENTES

Según graduación de 6 á 15 pesetas cantaro.

ACEITES

Fino superior arroba de 8 kilos nueve pesetas.
1.ª superior idem 8'50 idem.
2.ª corriente idem 8 idem.
3.ª bueno idem 7'50 idem.
Tendencias á más alza pues son muchas las demandas para el extranjero.